



¿Iniciaste tus estudios en otra escuela?

EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Es un procedimiento administrativo a través del cual la autoridad educativa de Baja California, otorga validez oficial a aquellos estudios parciales de bachillerato realizados en cualquier entidad del país, mediante un análisis de la equivalencia de los planes y programas afines con alguna institución de Educación Media Superior de Baja California.



SEE
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

¿SABÍAS QUE...?

Una vez obtenida la resolución parcial de equivalencia de estudios de bachillerato, otorgada por la Secretaría de Educación, podrás ingresar Preparatoria Xochicalco gracias a que contamos con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

[Consulta las bases aquí](#)

¿CÓMO OBTENGO MI EQUIVALENCIA?

1 Preséntate en las oficinas de **Control Escolar** del Departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios de Educación Media Superior y Superior en tu municipio de residencia.

2 Llena una solicitud de equivalencia de estudios de bachillerato con tus datos personales.

3 Presenta, junto con la solicitud, original y una copia de los siguientes documentos:



Acta de nacimiento actualizada (no más de dos años).



Comprobante de acreditación del nivel de estudios inmediato anterior (secundaria).



Certificado parcial de estudios de bachillerato que contenga asignaturas, calificaciones, créditos y ciclos o periodos cursados.



En el caso de que los estudios parciales hayan sido cursados fuera de Baja California, presentar planes y/o programas de estudio de la institución donde fueron cursados.



Anexar recibo de pago de derechos por resolución de equivalencia de estudios de bachillerato.

4 Una vez recibidos los documentos, el departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios del Sistema Educativo Estatal dictamina, y en su caso otorga, la resolución parcial de equivalencia de estudios de bachillerato, la cual, deberá presentar a las oficinas de Servicios Escolares de Preparatoria Xochicalco.



TIEMPO DE GESTIÓN

Veinte días hábiles a partir de la fecha de entrega del expediente, a excepción de aquellos documentos que estén sujetos a revisión.

HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes
de 8:00 a 15:00 horas.



TELÉFONOS

Mexicali (686) 551-8505
Tijuana (664) 973-4417
Ensenada (646) 152-2800 ext. 2923



¡TENEMOS UN LUGAR PARA TI!

Acércate al Departamento de Promoción de tu campus para orientarte a comenzar el proceso. Estamos atendiendo de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

[Regístrate para más información](#)